

# RUTAS DE LA ANTROPOLOGÍA NICARAGÜENSE



Cada mañana existe la oportunidad de recorrer un nuevo camino. Ir a caballo representa una gran oportunidad para los pobladores de Colón Viejo, quienes recorren la comunidad en la búsqueda de nuevas oportunidades para satisfacer sus necesidades básicas. Municipio de Cárdenas, Rivas, 2015

(Fotografía: Ernesto Gómez)

# El poder femenino en las sociedades precolombinas de Nicaragua. Una interpretación antropológica

*The feminine power in the pre-Columbian societies of Nicaragua and their anthropological interpretation*

Ramiro García Vásquez

Biólogo, especialista en Antropología física y

Arqueología, consultor, docente

Miembro Honorario de la Academia de

Geografía e Historia de Nicaragua

ID Orcid: <http://orcid.org/0000-0003-2186-5452>

mamutsgv@yahoo.es

Sandra Espinoza Vallejos

Especialista en Turismo Cultural, consultora,

docente

Maestrante en Antropología y Liderazgo Social

ID Orcid: <http://orcid.org/0000-0003-3239-7615>

elidariana07@gmail.com

Recibido: 24-10-2017

Aceptado: 23-11-2017



## Resumen

El presente ensayo está sustentado en el análisis de los resultados de investigaciones antropológicas, arqueológicas, etnohistóricas y de antropología física de carácter científico realizadas en Nicaragua sobre los roles de las mujeres pre coloniales; que dejaron su testimonio en figurillas de arcilla, monéxicos de piedra, tumbas de guerreras y en la etnografía histórica escrita por los cronistas de Indias basados en la observación de la vida cotidiana de nuestras sociedades autóctonas. Estos resultados evidencian que las mujeres además de bellas, maternas y responsables de las actividades en sus hogares, también fueron líderes, consejeras, jefas, guerreras, caciques, sukias, entre otros roles que han sobrevivido en la memoria colectiva hasta manifestarse en la sociedad actual, en la que las mujeres han venido recuperando los derechos perdidos y avanzando hacia una Nicaragua más justa a nivel sociocultural.

**Palabras claves:** Mujeres Caciques, Monéxicos de Piedra, Tumbas de Guerreras, Jefas de Arcilla

## Abstract

This article is based on the analysis of the results of anthropological, archaeological, ethnohistorical, and physical anthropology research carried out in Nicaragua on roles of woman in the past, who left their stories in clay figurines, monexicos made from stone, tombs of warriors and in the the historical ethnography written by the chroniclers of the indies based only on observations of their daily life of our autochthonous societies. These results show that women were not only beautiful, maternal and responsible for activities in their homes but they were also leaders, councilors, chiefs, warriors, caciques, sukias, among other roles that have survived in their collective memory to manifest itself in current societies in which women have been recovering their lost rights and moving towards a more fair Nicaragua on a sociocultural level.

**Keywords:** Female caciques, tombs of female warriors, monexicos, female heads of clay

## Introducción

El presente ensayo tiene el fin de analizar las evidencias antropológicas en las fuentes escritas, resultados de investigaciones arqueológicas y etnológicas que dan testimonio de la asignación de los roles de poder que tenían algunas mujeres en las sociedades de nuestros pueblos originarios y el legado en la memoria colectiva transmitido de generación en generación, lo que ha formado las bases de la lucha de la mujer en nuestras sociedades actuales.

Luchas representadas en la cotidianidad de la vida y en el esfuerzo para que les reconozcan el derecho a desempeñarse no sólo en los roles propiamente del hogar y la familia, sino también en otras esferas socioculturales, políticos y económicos de nuestro país. Es un tópico importante para poder comprender la estructura sociocultural de los grupos étnicos originarios y analizar los elementos antropológicos del pasado que aún se manifiestan en la actualidad, reconociéndolas como parte de la herencia cultural transmitida y evidenciadas en el liderazgo de la mujer.

Para sustentar las propuestas de este artículo, analizamos las fuentes primarias recopiladas por los Cronistas de Indias, más específicamente los que recorrieron Nicaragua entre 1524-1550. Posteriormente se analizaron los resultados de investigaciones arqueológicas que reportan evidencias etnológicas de los roles de poder de las mujeres en las sociedades originarias, además se reflexiona acerca del proceso que llevó a la mujer a perder una serie de derechos socioculturales por las influencias colonialistas.

## Evidencias de mujeres caciques en las fuentes escritas

Analizando las Crónicas de Indias, encontramos que al comenzar la conquista de los españoles en lo que actualmente es el Pacífico y Centro de Nicaragua, existían al menos cuatro grandes provincias pobladas por grupos originarios llamados: Chorotegas, Nahuas, Maribios y Chontales (Werner, 2009). Los Cronistas de Indias hicieron uso del método antropológico etnográfico, con técnicas como la observación y la entrevista para recopilar información, sin tener conocimiento técnico-científico, sin embargo la tarea encomendada tenía el fin de describir los rasgos de las culturas nativas que encontraron en América.

El padre Francisco de Bobadilla realiza en el año de 1528 una de las más celebres entrevistas al cacique Nicaragua (Nicarao) y a sus señores principales en el Calpón principal (Plaza Mayor) de su cacicazgo; esto les permitió obtener datos etnográficos que se han conservado hasta el presente. El padre Bobadilla pasó varios días con los principales ancianos del pueblo de Nicaragua, ubicado alrededor de lo que actualmente es la ciudad de San Jorge – Rivas. Sus datos dejan muy claro que en esta región el pueblo originario hablaba nahua, una lengua relacionada con las lenguas Uto-Aztecas del Valle Central de México (Portilla, 1972).

El análisis se ha centrado en las evidencias escritas que narran lo relacionado con el rol de las mujeres en las sociedades de nuestros ancestros. Encontramos suficientes datos para reconocer la existencia de Mujeres Caciques y Principales entre los Chorotegas, Maribios en alta frecuencia y entre los Nahuas y Chontales en menor índice; las fuentes escritas dejan incluso registro de los nombres de estas jefaturas femeninas.

En la obra maestra de Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés hay referencias del papel de las mujeres en la organización política de los Chorotegas (Oto-Mangue) y de los Nicaragua (Nahua). Oviedo hizo dos comentarios: dijo que las mujeres de Nicoya, probablemente Chorotegas, eran las más hermosas en toda América y mencionó la diferencia en el tratamiento que los Chorotegas y los Nahuas daban a sus mujeres, cita: *Para inteligencia de lo que se tracta, es de saber que los indios de la lengua de Chorotega son los señores antiguos é gente natural de aquellas partes, y estos es una cruda gente, valerosos en su esfuerço, é muy mandados é sujetos á la voluntad é querer de sus mugeres; é los que llaman é son de la lengua de Nicaragua son muy señores de sus mugeres é las mandan é tienen sujetas.* (Oviedo, 1976).

Los Chorotegas parecen haber sido el pueblo más numeroso en el Pacífico del territorio entre los años (800-1550 d. J.C). Sus migraciones procedían del sur de México, pasando por toda Centroamérica y dejando evidencias de sus emplazamientos en el Golfo Chorotega que comparten El Salvador, Honduras y Nicaragua, el Pacífico de Nicaragua y la Península de Nicoya. Su lengua pertenecía al tronco lingüístico Oto-Mangue y vivieron rodeados de sus vecinos Maribios y Nahuas.

Las investigaciones lingüísticas realizadas en México identifican las lenguas Oto-Mangué, Chorotegas y Sutiaba Tlapaneco en el centro y el sur de México, es decir en los estados de México, Oaxaca, Guanajuato, Chiapas, Puebla, Hidalgo, Querétaro y Guerrero; en tanto, los Nahuas eran mucho más diseminados en el vasto territorio Mesoamericano (Newson, 1987). Una fuente documental que hay que considerar para el análisis de los cacicazgos femeninos en nuestras sociedades originarias son los documentos para la Historia de Nicaragua de la Colección Somoza, donde se recopilan las Encomiendas que repartieron los españoles en los primeros 25 años de la Colonia. Agregando una breve información sobre lo que fueron las Encomiendas, explicamos que provienen de El Requerimiento, que fue el instrumento jurídico utilizado por la Corona de Castilla y Aragón, para fundamentar la apropiación de las nuevas Islas y Tierra Firme descubiertas en el Mar Océano.

El Requerimiento fue parte de un procedimiento legal obligatorio, impuesto por los Reyes Fernando e Isabel, que debía leerse a los pueblos originarios de Nicaragua, dándoles la oportunidad de aceptar sus términos por su propia voluntad, antes de someterlos a la guerra, esclavitud y exterminarlos sino aceptaban someterse a la Iglesia Católica, a los Reyes y a la Santa Fe Católica. En base a esta Ley crearon una jerarquía piramidal de poder; en la cima estaba Dios, bajando estaba el Papa que lo representaba en la tierra y después estaban los Reyes.

Al obligar a nuestros pueblos originarios a aceptar el requerimiento quedaban sometidos a la autoridad de Dios que era el dueño de todo, el Papa que era el administrador de los bienes de Dios en la tierra y los ponía en manos de los Reyes Católicos, en calidad de donación para su administración. Finalmente se les decía que al aceptar el Requerimiento, el Bautismo y el Vasallaje, los Reyes los tratarían con amor y caridad, permitiéndoles gozar de sus familias con derecho a la procreación, a la sucesión y a la propiedad personal.

La imposición y el abuso que escondía el Requerimiento es lo que llamaron: Encomiendas. Les explicaban que siendo entonces vasallos de sus Majestades, ahora las tierras que consideraban propias pasaban a ser propiedad del Rey, que a su vez las donaba a sus leales servidores y ellos –autóctonos- antiguos dueños solamente tenían derecho a trabajarlas para cumplir con los servicios obligatorios a su Majestad.

Fue así como los cacicazgos con toda su gente, sus tierras, animales y bienes se llamaron Encomiendas numeradas y ciertos españoles llamados Encomenderos fueron registrados como los nuevos propietarios en juicios de propiedad llamados Tasaciones. Esto estuvo vigente desde 1513 hasta 1531 (Gómez, 1956).

Revisando los Juicios de propiedad o Tasaciones en los que se repartieron los cacicazgos Chorotegas, encontramos que los títulos de las Encomiendas aparecen representados por los nombres de los principales de cada pueblo y observamos que al menos tres pueblos tenían cacicazgos de mujeres, entre ellos: Nicoya, Diriá y Chira. Nicoya fue conocido como uno de los cuatro pueblos Chorotegas más poblados en la colonia temprana de Nicaragua. En 1526, Pedrarias Dávila entonces Gobernador de la Provincia toma el poblado de Nicoya como una de sus encomiendas. Francisco de Castañeda Alcalde Mayor de León de Imabite (León Viejo), escribió una carta a la Corona en 1529, donde explica que el cacique de Nicoya trataba bien a los españoles. Parece ser que el cacique consideró mejor cooperar con los españoles en vez de pelear con ellos.

Por consiguiente se puede deducir que su política de colaboración fue exitosa, pues su pueblo sufrió menos despoblación en los 25 años después de la conquista que la mayoría de los demás poblados Chorotegas. La información referida a las mujeres jefas la encontramos en la transferencia de Encomiendas que ocurrió con fecha del 8 de abril de 1541, donde se describe que para esta Tasación estuvieron presentes los Caciques y principales del pueblo de Nicoya, entre ellos: Nipopoyamot, Moto, una mujer nombrada en español Ynesica y Namayo.

Ynesica fue sin duda una mujer jefa, cacique o principal de una de las plazas del gran emplazamiento de Nicoya. El pueblo de Chira también de filiación étnica Chorotega parece ser la isla de Chira localizada en el golfo de Nicoya, mencionada por el Cronista Oviedo. Este pueblo fue repartido en forma de Encomienda el 8 de abril de 1541 y la Tasación fue representada por dos de sus jefes, un varón llamado Nogui y una mujer llamada Catalina en castellano que fue una Jefa de esta población Chorotega.

El tercer pueblo repartido como Encomienda fue Diriá (también mencionado como Deria, Delderia, y Deria). Fue uno de los emplazamientos más grandes alrede-

dor de la laguna de Apoyo, localizado probablemente cerca o debajo del poblado actual del mismo nombre. Las tasaciones indican que en 1548 su población era de 1346 personas. Diría era una Encomienda que le pertenecía a Pedro de los Ríos Teniente del Gobernador Pedrarías Dávila (1527-1531), pero es posible que la promulgación de las Nuevas Leyes de 1542, que les ponía ciertas prohibiciones obligó al teniente a transferir sus encomiendas a nombre de su esposa, Isabel de Bobadilla el 21 de octubre de 1542.

Los pueblos incluidos en la encomienda fueron Poçaltega (Pozoltega), Potega (extinto), Ayatega (extinto), Mahometonbo (extinto, localizado por Puerto Momotombo), los Chontales, el cacicazgo de Petronylla (en las islas del Golfo Chorotega), los pueblos de Diríá (ubicado en el actual territorio de Diríá), Guatepet (en el actual Granada) y Xalteva (Granada) y los pueblos e plaças (plazas) de Coraça e Bavera (no ubicados).

En el acto estuvieron presentes dos jefes de Diríá, sus nombres en castellano eran: Gonzalo y una mujer jefa llamada Francisquilla. Analizando el repartimiento de pueblos Chorotegas en las Encomiendas de Nicoya, Chira y Diríá encontramos cuatro mujeres caciques y podemos saberlo porque omitieron sus nombres originarios y las mencionan con sus nombres en castellano: Ynesica, Catalina, Petronilla y Francisquilla, pero es posible que hubieran más mujeres en las Tasaciones de Nandaimé que tenían 11 caciques presentes en el traspaso de la Encomienda el cinco de septiembre, 1543, pero todos los nombres fueron escritos en lengua Oto-Mangue lo que hace difícil verificar si entre estos hubiesen nombres de mujeres entre los caciques (Gómez, 1956).

Escudriñando las Encomiendas de los pueblos Maribios de lengua Sutiaba, encontramos que al comenzar la conquista en 1522, los Maribios tenían 135,000 personas y al menos 12 pueblos repartidos entre Maribios, Sutiaba y Chinandega, que era un pueblo nahua. En la transferencia del título de encomienda se hace mención de una mujer cacique y principal en un pueblo Maribio llamado Pangua que era pequeño y se desconoce su ubicación, el traspaso de la encomienda ocurrió el 21 de junio de 1538 y este juicio estuvieron presentes el Cacique Uzelo y la Cacique Malina. Agregan que en la tasación de 1548 este pueblo contaba con 125 habitantes y en 1581 solo tenía 25 habitante (Gómez, 1956).

En el año 2002 se realizó un rescate arqueológico en el Instituto Modesto Armijo, Barrio Sutiaba-León. El registro consistió en los vestigios arquitectónicos habitacionales (piso de suelo barro), un cocinero asociados con utensilios, como una olla de barro que parece haber sido usado en actividades domésticas ya que en su interior tenía restos de alimentos y restos de fauna (comida). En este mismo contexto habitacional, encontramos 14 figurillas de barro que representaban mujeres decoradas con collares, aretes, atuendos en la cabeza, una de ellas en estado de embarazo, otras mutiladas de las extremidades inferiores y superiores. Este hallazgo es muy interesante ya que no reporta ninguna evidencia del rol de los hombres, en cambio es un homenaje a las mujeres de cultura Sutiaba Maribio y a sus roles biológicos y sociales. Las fuentes escritas afirman que el trabajo de la alfarería lo realizaban las mujeres, lo que hace posible que tuvieran jefas o principales femeninas como la Cacique Malina, que se menciona en la Tasación de la Encomienda del territorio Maribio y debido a esto representaron diferentes aspectos de sus congéneres, como su participación en el hogar, en el poder político y militar, en los rituales religiosos, en las fiestas o ceremonias para las que se ataviaban con sus mejores collares, aretes y vestimentas (García, 2002).



*Figurilla de mujer embarazada registrada en contexto arqueológico, sitio colegio Modesto Armijo, Sutiaba-León (Foto: Ramiro García)*

El grupo Uto-Azteca nahua es el más documentado en las Crónicas de Indias, primero por la entrevista del Padre Bobadilla al Cacique Nicaragua en San Jorge – Rivas y después la entrevista que hace el Cronista Oviedo al Cacique Agateyte en Tezoatega (hoy El Viejo). A pesar de que Oviedo es reconocido como un investigador extensivo de Nicaragua en la época Colonial, existe información que indica que el único lugar donde hizo sus investigaciones y observaciones fue en el pueblo de Tezoatega, donde el Cronista identificó una población que hablaba la lengua nahua y dijo que era uno de los pueblos más grandes de la Provincia, comparándolo con Mistega, Nicoya y Nicaragua. (Portilla, 1972).

El Gobernador Pedrarias Dávila (1528-1531) afirma que Tezoatega (El Viejo) era uno de los pueblos que producía más utilidades y lo tomó como una de sus Encomienda probablemente desde 1526, siendo aún Gobernador de Panamá y lo reafirma en 1528 cuando asume la gobernación de Nicaragua. Después de la muerte de Pedrarias, en 1531, hereda la Encomienda de Tezoatega a su viuda Doña Isabel de Bobadilla, quien se benefició de este pueblo hasta su muerte en el año de 1539 o 1540; aunque nunca estuvo en Nicaragua. En 1535 Rodrigo de Contreras, yerno de Pedrarias Dávila e Isabel de Bobadilla, es nombrado Gobernador de la Provincia de Nicaragua, en 1540 le asigna la Encomienda del pueblo de Tezoatega a uno de sus hijos.

Al realizar el juicio de traspaso de la Encomienda estuvieron presentes los Caciques y Principales: Cazumate; una mujer llamada Violante en castellano y Quiat. Queda demostrado que en el cacicazgo de Tezoatega de lengua nahua habían mujeres jefas dirigiendo en el cargo de Principales y Caciques (Gómez, 1956). En 1528 Oviedo afirma que la población de Tezoatega tenía 24,000 habitantes, de los cuales 8,000 eran guerreros. Territorialmente el gran emplazamiento tenía una plaza mayor dibujada por Oviedo y muchas plazas menores; entre la que menciona a Chinandega que en nahual era Chinantecatli (pueblo de enramadas y bahareque) y que fue ubicado a una legua de Tezoatega.

En 1548 con la primera tasación Tezoatega tenía una población total de 287 personas y en 1581 su población originaria se redujo a 190 personas (Tasación de 1581: 148). En la colección Somoza, se recopilan al menos 103 nombres propios originarios observando que hay un patrón, consistente en que los nombres Chorotegas

están escritos en su lengua propia, el Oto-Mangue, pero varios de los nombres Maribios y Nahuas corresponden a los días del calendario citados por Squier, entre estos: Quespal (lagartija), Migiste (muerte) Mazat (venado), Toste (incluyendo al menos un pueblo con el nombre de Tosta), Izquindi (perro), Olin (movimiento del sol) y Quiauvit (lluvia). Uno de los nombres representados en cinco ocasiones es Soche o sus variaciones Socher y Sochet, este nombre representa el día 20 en el calendario nahua y significa “Flor». Y también existe evidencia que Soche fue utilizado como un nombre para mujeres.

En el juicio de la Corona versus Andrés Medrano, 10 CS 427 (25 de febrero, 1541) el demandado fue acusado de quemar a una mujer, nombrada Soche. El hecho violento tuvo lugar cerca del pueblo de Cosigüina (los vestigios arqueológicos de este sitio aún no han sido ubicados) el tribunal dictó una sentencia de muerte en contra de Medrano en su ausencia. Y si los naturales no utilizaban el nombre Soche para ambos sexos, hay al menos dos caciques femeninos más con ese nombre; tendríamos entonces 3 mujeres jefas en los pueblos nahuas y una en el pueblo Chondatl (Oviedo, 1987).

En las tasaciones aparece la Encomienda de Guazama, un Calpón del pueblo mayor de Mistega, uno de los cuatro pueblos más grandes en Nicaragua al comienzo de la conquista. Los otros pueblos grandes fueron Tezoatega, Nicaragua, y Nicoya (Cronistas 3: 306- 307). Pedrarias otorgó a su alcalde mayor Francisco de Castañeda la encomienda de Mistega. Una plaza ubicada tres leguas o de 12 a 15 Km afuera de El Realejo. Castañeda consideró que esta encomienda era demasiado pobre para su posición y por eso ordenó hacer una diligencia o estudio del pueblo de Mistega (2 CS: 102.) estos observan al menos ocho Calpones.

Fray Diego Álvarez de Osorio primer Obispo de Nicaragua, visitó Mistega en agosto de 1529 y observó que en uno de los galpones hablaban una lengua diferente que llamada Guazama. Más tarde se identificó el Galpón de Otogalpanega o Cotogalpanega como la plaza de Guazama. El Cacique principal de Otogalpanega era nombrado Tezatotot. El 15 de septiembre de 1541 Martín Mimbrenño, Escribano Real y gran aliado del Gobernador Rodrigo de Contreras, recibió la posesión de varias encomiendas, incluyendo los pueblos de Potega y Guçama.

Las caciques que estuvieron presente en la tasación de Guaçama se llamaban Papalot (derivado de la palabra Apapalota, o mariposa en nahua) y la otra Socher Guegue (o flor vieja en Nahua). Parece ser que el pueblo de Guaçama sobrevivió al año de 1548 con 164 habitantes y todavía en 1581 tenía 133 habitantes (Gómez, 1956).

### Enterramientos de Mujeres de poder

El registro arqueológico de restos óseos es una fuente importante para el conocimiento de las condiciones de vida de los integrantes de una población. El análisis de las marcas que dejan las enfermedades en los huesos mediante las técnicas de la Antropología Física, debido tanto a su duración como a su acción, nos permiten identificar los padecimientos que sufrió en vida el individuo, su dieta y hasta la posible causa de muerte. Las evidencias que proporcionan los restos esqueléticos, permiten estudiar y conocer las enfermedades más comunes en una población, el patrón que sigue una enfermedad o una lesión refleja su herencia, la dieta y actividades antrópicas, es decir, su cultura en general (Brothwell, 1987).

La ciudad de Managua, actual capital de Nicaragua, se encuentra emplazada sobre un gran yacimiento arqueológico. A orillas del lago Xolotlán se reporta el más grande de los asentamientos precolombinos conocido como sitio Los Placeres. Los estudios sugieren que la gente vivió sistemáticamente en esta zona desde 1000 a.C. hasta 1550 d.C. En el lugar se registraron evidencias culturales que sugieren el intercambio cultural y comercial de los pueblos a nivel de la región de Centro América y vestigios de lo que fue un gran Centro Ceremonial con enterramientos de mujeres jefas, guerreras y tejedoras (García, 2006).

En el Sitio Los Placeres se registró un rasgo sepulcral que contenía restos de dos individuos de sexo femenino con edades de 25 a 30 años aproximadamente, el segundo esqueleto se encontró a 20 cm de profundidad, después del primer entierro. A estas mujeres las depositaron en una sepultura con un arreglo especial, se trata de una tumba en forma de cajón o "Cancel" diseñado con piedras (lajas) de talpetate unido por una argamasa de arcilla y arena fina. Las piedras parece ser que fueron ordenadas de Oeste a Este en forma lineal conformando dos muros por el lado Norte y el Sur, inclinados ligeramente hacía adentro.

Al final de la estructura o el muro sur se encontró un fragmento de metate, es probable que este haya sido depositado como un marcador o indicador de "estatus" social de las mujeres. Como ofrendas funerarias tenían (Ocre rojo), este elemento solo era depositado a personajes importantes en época Precolombina, también le pusieron ruelas de arcillas y huesos humanos en las manos, símbolo de ser hiladoras.

Estos tipos de sepulturas se han registrado en territorio costarricense y han sido denominados "Tumba de Cajón". Por el tipo de sepultura y sus ofrendas inferimos que se trata de tumba que compartieron "Dos Mujeres Jefas". Este conjunto de elementos antropológicos culturales nos indica un posible linaje o sucesión de poder entre las mujeres. Este entierro ha sido fechado para los años 500 a.C. - 500 d.C., (García, 2006).



*Tumba de Cajón, sepulcro de dos mujeres de poder registrada en el sitio arqueológico Los Placeres, Managua*

En otro rasgo se observó un entierro primario en urna oblonga con su tapa fragmentada que contenía restos humanos de un individuo el sexo femenino, que después de su muerte fue desarticulada y depositada en la urna funeraria con el cráneo boca abajo, la columna se encontró articulada lo que sugiere que fue sepultada sin descarnar el esqueleto. Como parte de sus ofrendas funerarias le depositaron un conjunto de 16 agujas para tejer, elaboradas de espinas de un pez muy grande, robalo, posiblemente una especie marina, por lo que se infiere que fue una mujer tejedora. El Cronista Oviedo afirma que las mujeres del pueblo Chorotega tejían el al-

godón y hacían telas de buena calidad. Este entierro fue fechado para los años 800-1550 d.C. (García, 2006).

En el mes de agosto del 2017 realizamos trabajos de Antropología Física sobre una muestra esquelética de un rasgo excavado en el yacimiento Los Placeres: se trataba de una mujer perteneciente al grupo étnico Chorotega que posiblemente vivió entre los años 800-1550 d.C., sufría de enfermedades como la artritis, la caries y el tártaro, le depositaron como ofrendas restos zoo-arqueológicos de pescado, tortuga y pécarí (chanchito de monte), lo que sugiere que muchas especies animales estaban siendo consumidas como parte de su dieta.

También le depositaron una diversidad de objetos culturales como un cráneo humano cercenado perteneciente a otra mujer, infiriendo que se trata de una “Cabeza Trofeo de Guerra”, una vasija de cerámica en buen estado de conservación, un sahumerio (objeto de cerámica para quemar hierbas aromáticas), artefactos líticos, una cuenta de collar elaborada en cerámica, una cuenta elaborada con las escama de gaspar, una cuenta de jade verde y otra de jade negro. Inferimos que se trata de una mujer con rango de diferenciación social

o pertenecía a la élite de la época. Por todo lo antes mencionado, razonamos que en vida fue “Una Mujer Guerrera” (García, 2017).

## Monéxicos femeninos de piedra

En el año 2003 se dirigió un proyecto de Rescate Arqueológico en el sitio El Salto – Juigalpa, Chontales, registrando la primera excavación en Nicaragua de estatuarias en su contexto. Se encontraron diez estatuarias en posición de ritual o ceremonia, formando un semicírculo, en el centro estaba la única que representaba al sexo masculino, tenía un puñal en la mano y una cabeza trofeo de guerra cerca de sus pies, su posición era al oeste, de cara al este donde nace el sol; esto indica que el personaje recibía la energía del sol naciente por el rol de poder en su comunidad, bien pudo ser un cacique o guerrero.

Las nueve estatuarias que estaban en posición de media luna eran de sexo femenino y su posición era en dirección viendo al poniente (oeste) o despidiendo el sol y recibiendo la luna. Observando los diseños de las nueve estatuas que representan mujeres, se puede inferir que tenían Alter Ego (reptiles - serpientes, mamíferos - jaguar, y



*Osamenta de la mujer guerrera chorotega y sus ofrendas (Foto: Ramiro García)*



aviformes). Parecen ser mujeres mayores o ancianas, sus manos están cruzadas en la parte torácica o sobre la pelvis, algunas parecen tener puesta una máscara en su rostro y una de ellas presenta características anatómicas de una mujer jorobada.

En el extremo este, en posición contraria a la ubicación del guerrero, se encontró lo que denominamos estatuaría ocho: estaba mirando hacia donde se oculta el sol como rindiéndole tributo y asociada al sexo femenino. Sus diseños muestran decoraciones con peinado o tocado, collar y colgante. De acuerdo a su contexto arqueológico cultural inferimos que el guerrero y la mujer decorada eran los personajes de más alto nivel jerárquico, con seguridad era el jefe y jefa del grupo. El resto de estatuarias estaban en medio de ambos personajes. (García, 2003).

Así como en las tasaciones de las encomiendas se sugiere la posibilidad de algunas mujeres caciques o jefas en la cultura Chontales, los resultados de esta investigación sugieren que las mujeres de esta etnia influían en los jefes o compartían en poder con ellos. El contexto de este hallazgo arqueológico representa a un jefe que está siendo asesorado por un Monéxico femenino (consejo de ancianas), entre ellas parece estar la esposa con su rol de jefa. Si buscamos los posibles orígenes de la cultura chontales de Nicaragua es posible que los encontremos en Mesoamérica, emparentados con los Chontales de Tabasco, de los cuales, el antropólogo José Manuel Flores López afirma que son Mayas Chontales y



Registro de estatuarias en contexto funerario en el Sitio El Salto, Juigalpa, Chontales (Foto: Ramiro García)

que aún se considera una cultura viva en la actual República de México en el centro y norte del Estado de Tabasco. Es interesante el dato que dice que los Chontales de Tabasco se denominan a sí mismos yoko yinikob (“hombres verdaderos”) y yoko ixikob (“mujeres verdaderas”), que hablan el yoko t’aan (“la lengua verdadera”). El término “hombre verdadero” y “mujer verdadera” tienen que ver con la identidad cultural y los roles; nos refiere que si hay un jefe obligatoriamente debe existir una jefa; aunque este mismo autor afirma que no se han encontrado elementos culturales conspicuos entre los de Tabasco y los de Nicaragua; él también aclara que los Chontales no se han estudiado lo suficiente como para hacer afirmaciones absolutas (Manuel, 2006).

### Mujeres Jefas en arcilla

El fragmento de un poema en la narración Bribri, dice así:

*...Así Sibó hizo las mujeres. Las hizo en forma de mujer en el lugar que se llama ¡LaLelae! Allí las hizo en la poza que había... Allí en la poza mandó el espíritu de las mujeres, y allí el vio que eran bonitas... (Bozzoli, 1977; 87).*



Reconstrucción del contexto arqueológico del Monéxico de mujeres (Dibujo: Sandra Espinoza)

La tradición de las mujeres de arcilla en Mesoamérica es muy extensa; incluida en esta cultura encontramos grupos que habitaron Nicaragua como los Chorotegas, los Nahua, Chontales, Maribios y Lencas, que trajeron esta práctica artística hasta nuestro actual territorio, dejándonos evidencias suficientes para saber que fueron elaboradas localmente. Estas figurillas representaban las características físicas y los roles de las mujeres en su vida cotidiana dentro de estos pueblos y culturas.

Parece ser que fueron elaboradas por las mismas mujeres de la época pre colonial. Patricia Fernández Esquivel en su texto, *Mujeres de Arcilla*, cita: *La mujer creadora tradicional de la cerámica, representó a sus congéneres y nos heredó figuras con un mensaje perdurable, a cuyo significado pretendemos acercarnos. Este legado nos evidencia la importancia de la representación femenina en la cerámica precolombina y acercarnos a los diversos papeles que desempeñaron las mujeres en estas sociedades (Esquivel, 2005).*

Los registros arqueológicos en Nicaragua reportan figurillas de arcilla datadas desde el 500 a.C. al 1550 d.C. Las más tempranas están decoradas con uno y dos colores, posteriormente representan tres colores y finalmente son policromas (muchos colores). Generalmente estas figurillas se caracterizan por presentar motivos antropomorfos asociados al sexo femenino. Se observan en diferentes posiciones sentadas, de pies, con sus piernas esparcidas y sus manos descansando sobre los lados superiores de las caderas. Los artistas destacaron rasgos biológicos como ojos de forma almendrada, o achinados, nariz aguileña y boca acanalada. Se han registrado figurillas que están decoradas con pintura brillante, rojo, anaranjado y negro sobre engobe blanco bruñido. La presencia de los senos es indicador determinante de feminidad.

Otra decoración interesante es la aplicación de pintura negra representando manchas que sugieren la piel del jaguar. Probablemente las diferentes posiciones se asocian a los roles (como las Sukias), estatus de élite o rituales ceremoniales en actividad de trance o de éxtasis. También parecen representar a personajes con problemas patológicos en su columna, con vértebras dislocadas dando origen a una joroba, deformación craneana, brazos y piernas relativamente cortos. Las figurillas que están relacionadas con la fertilidad se caracterizan por tener exageradas representaciones de los órganos femeninos, tales como senos, caderas, y glúteos

abultados. En la parte ventral representan el estado de embarazo y suelen encontrarse en diferente posiciones. Se han reportado en contexto funerario y habitacional.

Una de las representaciones que más nos interesa para este análisis son las que se relacionan con el soporte al poder de las mujeres y su imponente presencia. Sobresalen las que se elaboraron entre el 800-1350 d.C. asociadas a la cultura de los Chorotegas y al tipo papagayo policromo. Todas estas piezas arqueológicas tienen influencia mesoamericana.

Las mujeres jefas de arcillas fueron elaboradas con elementos o diseños propios del estatus o elite social de las mujeres representadas. La parte más significativa es la decoración en la vestimenta de estas figurillas que en la cabeza tienen un tocado hecho de cestería o de fibras textiles, estilo de corona decorado con paneles separados de líneas verticales. En la parte del cuerpo parecen tener vestidos con tejidos de variados colores y la cintura decorada con líneas verticales como diagonales que representan un cinturón de color negro. Estos elementos parecen ser símbolos o emblemas.

## Conclusión

El análisis e interpretación antropológico de carácter sociocultural realizados en las fuentes escritas y sustentado en los resultados de investigaciones arqueológicas de carácter científico en el país, nos permitieron encontrar abundante evidencia de que las mujeres ejercían el poder político tanto como los hombres en Nicaragua durante los primeros 25 años de la conquista española.



*Las mujeres de arcilla asociadas a roles sociales y de poder  
(Foto: Sandra Espinoza)*

la (1524-1550 d.C). Hay suficientes datos para poder afirmar que los Chorotegas, los Maribios, los Nahuas y posiblemente los Chontales permitieron que las mujeres se ocuparan de cuestiones importantes política y socialmente al mismo tiempo que manejaban sus hogares.

Entre 1522 y 1548, los españoles conquistaron la franja baja del oeste de Nicaragua y una parte mínima del norte de Nueva Segovia en los alrededores del pueblo actual de Quilalí. Muchos de los Caciques que los peninsulares encontraron en sus pueblos habían sido nombrados muchos años antes de la invasión española y mantenían sus costumbres exentes de influencias hispánicas. Con los años esto fue cambiando y se fueron perdiendo las prácticas originarias a causa del avance del mestizaje impuesto de forma violenta.

La primera tasación de Nicaragua en 1548 marcó los límites de la influencia hispánica hacia el este y norte de Nicaragua con las tasaciones de tributo en cada pueblo originario que estuviera bajo el poder de los españoles, reafirmando que el año de 1548 establece la diferencia entre la vigencia de nuestras costumbres ancestrales y las influencias foráneas de la cultura occidental.

El Gobierno de Unidad y Reconciliación Nacional, liderado por el Frente Sandinista de Liberación Nacional, ha venido fortaleciendo las políticas de restitución de derechos a las mujeres nicaragüenses como parte de la recuperación de la identidad cultural originaria de nuestro pueblo que trataron de exterminar las invasiones occidentales.

Las mujeres del pasado nos dejaron su testimonio antropológico en un legado artístico que lo forman las figurillas de arcilla, los Monéxicos de piedra y las tumbas de guerreras; los cronistas etnógrafos se ocuparon de anotar sus observaciones y recopilar las narraciones de aquellas sociedades originarias donde resaltan que las mujeres además de bellas, maternales y responsables de sus actividades cotidianas en sus hogares, también fueron líderes, consejeras, jefas, guerreras, caciques entre otros roles que han sobrevivido en la memoria colectiva, hasta manifestarse en la sociedad actual, en la que las mujeres han venido recuperando los derechos perdidos y avanzando hacia una Nicaragua más justa a nivel social y cultural.

## Bibliografía

Brothwell, D. R. (1987). Desenterrando huesos. La excavación, Tratamiento y Estudio de restos del esqueleto humano. España: FCE-ESPAÑA.

Esquivel, P. F. (2005). Mujeres de Arcilla. Costa Rica: Banco Central de Costa Rica.

García, R. (2002). Rescate en el Instituto Modesto Armijo, Sutiaba, León. Managua: Instituto Nicaragüense de Cultura.

García, R. (2003). Rescate Arqueológico en el Sitio El Salto Chontales. Managua: INC.

García, R. (2006). Rescate Arqueológico. Análisis Biocultural Sobre Los Restos Precoombinos Procedentes del Sitio Los Placeres (N-MA-1) Managua. Managua: INC.

García, R. (2017). Análisis de antropología física. Una mujer guerrera chorotega y su ajuar funerario. Managua: Alcaldía de Managua.

Gómez, A. E. (1956). Documentos para la Historia de Nicaragua 1523-1527. Fray Bartolomé de las Casas Historias de las Indias Tomo XCVI. Obras escogidas, Tomo II. Capítulo LVII, PÁG 308-309. Madrid: impresión y Litografía Juan Bravo 3-MADRID.

Manuel, F. L. (2006). Chontales de Tabasco. México: Mexico.

Newson, L. A. (1987). Indian Survival in Colonial Nicaragua. USA: Universidad de Oklahoma Press.

Oviedo, G. F. (1976). Historia general y natural de las Indias, islas y tierra firme del Mar Océano. Cronistas de Indias VIII. Managua: Colección Cultural Banco de America.

Oviedo, G. F. (1987). Indian Survival in Colonial Nicaragua. Oklahoma: Universidad de Oklahoma.

PORTILLA, M. L. (1972). Religión de los Nicaos. Análisis y comparación de tradiciones culturales nahuas. Mexico: Universidad Nacional Autónoma de Mexico.

Werner, P. S. (2009). Etnohistoria de la Nicaragua temprana. Demografía y Encomiendas de las Comunidades Tempranas. Managua: Grupo Editorial LEA.

**Ramiro García Vásquez**

Realizó estudios de Licenciatura en Ciencias de la Educación con Mención en Biología (UNAN-Managua). Posteriormente hizo estudios Técnicos en el extranjero (México, Panamá, Suecia, Dinamarca) se especializó en Paleontología, Arqueología y Antropología Física. Entre 1994 y 2013 se desempeñó como Responsable del Departamento de Investigaciones Antropológicas del Museo Nacional de Nicaragua, realizó investigaciones paleontológicas, antropológicas y arqueológicas a nivel nacional. En el año 2001 fue condecorado con la Medalla Diocleciano Chaves y Las Llaves del Museo Nacional de Nicaragua en reconocimiento a su labor científica. Es miembro Honorario de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua. En los últimos 15 años se ha desempeñado como Consultor Cultural a nivel nacional e internacional.

**Sandra Espinoza Vallejos**

Realizó estudios de Licenciatura en Administración turística (1999), posteriormente (2002) estudió un Técnico Superior en el Instituto Nacional Tecnológico de Nicaragua en Administración de la Cultura. Entre 2009 y 2010 hizo un Diplomado en Pedagogía de la Formación Profesional en la Universidad de Don Bosco, San Salvador, El Salvador. De 2000 a 2003 se desempeñó como Subdirectora del sitio León Viejo (Patrimonio Mundial). Del 2006 al 2014 fue directora del Museo Chorotega-Nicarao (Chinandega). De 2005 al 2014 trabajó como docente de Área Técnica o Formación Profesional. A partir del 2005 empezó a trabajar como consultora en temas turísticos, culturales y sobre liderazgo. Actualmente está cursando la Maestría en Antropología y Liderazgo Social.